Quito, 26 de febrero de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE
GREYGRUP S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el informe de labores por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010:

La compañía GREYGRUP S.A.., Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. Durante el año 2010, la compañía comenzó a negociar un pent house en el edificio Horizul en la ciudad de Quito. El próximo año concluiremos la negociación del Pent House y comenzar con nuevos proyectos.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

Los estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2010, los resultados son negativos, solicito a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros.

Atentamente,

BERNARDO NUSSBAUM
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 ABR. 2011
OPERADOR 30
QUITO